

SERVICIO DE AULA DE ESPERA DE TARDE CURSO 2022-2023

ii comienzo 12 de septiembre (lunes)!!

El servicio de **Aula de Espera de Tarde** cubrirá el cuidado de los alumnos que lo necesiten entre las 14,00 y las 15,00 h. y se desarrollará en las instalaciones del Colegio. Será llevado a cabo por personal especializado.

Comenzará el VIERNES 10 de septiembre.

OPCIONES Y PRECIOS:

- **4 o 5 días a la semana:** 26 Euros/mes, (septiembre 19,50 Euros)
- **2 a 3 días a la semana:** 18 Euros/mes, (septiembre 13,50 Euros).
- **Días sueltos:** 4 Euros/día

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE

1. Para poder controlar de una forma efectiva los alumnos asistentes, las inscripciones deberán de hacerse **SIN EXCEPCIÓN** antes de hacer uso de este servicio: de esta manera nuestro personal sabrá los alumnos que van a asistir.

2. No olviden rellenar **TODOS** los datos del boletín de inscripción (el curso y letra también!!!!).

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

SERVICIO DE AULA DE ESPERA DE TARDE

Para realizar sus inscripciones deberán ingresar en la cuenta de **LA CAIXA, IBAN: ES43 2100 8145 6213 0034 5644** el importe correspondiente a la primera mensualidad.

Para darles la mayor flexibilidad, podrán hacer sus inscripciones de las siguientes formas:

1. Realizando la inscripción "online" desde nuestra página web (www.clgranada.com), en el apartado "Inscripciones Actividades Extraescolares": es rápido, seguro y reciben inmediatamente una confirmación.
2. Enviando el boletín de inscripción, la hoja de domiciliación bancaria y el resguardo ingreso al e-mail: matriculas@clgranada.com
3. Llamando a nuestras oficinas (958 53 52 53) en horario de lunes a viernes de 9,30 a 14 y de 16,30 a 20,30 h. ESTA OPCIÓN SOLO PARA ANTIGUOS ALUMNOS.
4. Entregando el boletín de inscripción en la portería del colegio o en las oficinas de CL (C/Puentezuelas 32, 1º)

NOMBRE DEL ALUMNO/A:		
CURSO:	GRUPO:	FECHA NACIMIENTO:
DIRECCIÓN:		
C.P.:	CIUDAD:	
TELÉFONO:	E-MAIL:	
ELEGIR LA OPCIÓN DESEADA:		
<input type="checkbox"/> 4 ó 5 DÍAS A LA SEMANA	<input type="checkbox"/> COMIENZO SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> COMIENZO OCTUBRE
<input type="checkbox"/> 1, 2 ó 3 DÍAS A LA SEMANA	<input type="checkbox"/> COMIENZO SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> COMIENZO OCTUBRE

[FIRMA]

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

A cumplimentar por el acreedor (CL GRANADA S.L.)

Referencia de la orden	<input type="text"/>
Identificador del acreedor	ES 70000B18261321
Nombre del Acreedor	: CL GRANADA S.L.
Dirección (ESPAÑA)	: C/ PUENTEZUELAS 32, 1ª PLANTA. 18002-GRANADA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor (EL CLIENTE)

Nombre del deudor/es	:	<input type="text"/>	(Titular/es de la cuenta de cargo)																				
Nombre del alumno	:	<input type="text"/>																					
Dirección del deudor	:	<input type="text"/>																					
Código postal - Población	:	<input type="text"/>																					
Provincia - País del deudor	:	<input type="text"/>																					
Número de cuenta- IBAN		<table border="1"><tr><td>E</td><td>S</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	E	S																			
E	S																						
Tipo de pago	:	<input checked="" type="checkbox"/>	Pago recurrente																				
Fecha - Localidad	:	<input type="text"/>																					
Firma/s del deudor/es	:	<input type="text"/>																					

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR (CL GRANADA S.L.) JUNTO CON EL BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN, PARA SU CUSTODIA.